

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 1 de 14

1. OBJETIVO

Proporcionar orientación para la formulación de los indicadores del Plan Estratégico de la Unidad, de los planes, programas y proyectos derivados de este.

2. ALCANCE:

Esta guía aplica para el desarrollo del Plan Estratégico de la Unidad, los planes, programas y proyectos derivados de este.

3. DEFINICIONES

- UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

4. DESARROLLO DEL CONTENIDO TÉCNICO

Los indicadores de la Unidad se aplican para la medición de los objetivos estratégicos, plan de acción institucional, mapa de procesos, modelo integrado de planeación y gestión y planes del sistema integrado de gestión institucional.

4.1 ¿Qué es un indicador y para qué sirve?

Según la guía para la elaboración de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP)¹, *“un indicador es una expresión cuantitativa observable y verificable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Esto se logra a través de la medición de una variable o una relación entre variables”* (DNP, 2018, 6). En ese sentido, los indicadores facilitan los procesos de diagnóstico, monitoreo y seguimiento de las políticas públicas y, en el caso de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral para las Víctimas, de la Política Pública de Víctimas.

Ahora bien, para que un indicador cumpla con su función descriptiva es necesario que cuente con una serie de características:

- El indicador simplifica la realidad que está midiendo a través de la identificación de aspectos específicos de la realidad.
- El indicador mide una realidad y permite la comparación de la situación actual de un aspecto de la realidad en relación con otro periodo de tiempo.
- La información que brinda el indicador debe facilitar y permitir la toma de decisiones en clave prospectiva.

4.1.1 ¿Qué tipos de indicadores existen?

¹ Si desea consultar una guía metodológica detallada en relación con la construcción de indicadores, puede consultar el manual elaborado en 2018 por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 2 de 14

- **Indicadores de gestión:** son indicadores que buscan medir los insumos y las actividades para mejorar la eficiencia del proceso productivo de una entidad. De esta manera, los indicadores de gestión miden aspectos administrativos y operativos, es decir, “el nivel o cantidad de todas las actividades que son necesarias, pero no suficientes, para la entrega del bien y/o servicio (productos)” (DNP, 2018, 9). Dentro de estos indicadores podemos encontrar dos tipos: de insumos y de actividades.
- **Indicadores de producto:** estos indicadores miden, por su parte, los bienes y servicios que son generados y entregados por una determinada institución, cumpliendo los estándares de calidad previamente definidos, gracias a los insumos y actividades desarrolladas. Dentro de estos indicadores podemos encontrar dos tipos: de oferta y de demanda. El primero mide la capacidad de la entidad para proveer un bien o un servicio, mientras que el segundo mide la cantidad de beneficiarios/as o de personas receptoras de los productos.
- **Indicadores de resultado:** son indicadores que permiten la cuantificación de los efectos relacionados con la intervención pública, provengan o no directamente de la política pública. “De esta forma, estos indicadores miden los cambios de percepción, conocimiento, condiciones de bienestar, entre otros” (DNP, 2018, 10).

*Preguntas orientadoras para definir
la tipología del objetivo*

Etapa cadena de valor	Pregunta orientadora
Insumos	¿Cuáles y cuántos insumos son necesarios para iniciar un proceso de transformación?
Actividades	¿Qué acciones son necesarias para transformar los insumos en productos?
Productos	¿Qué bienes y/o servicios deben ser entregados para contribuir al resultado final? ¿Cuántos serán los beneficiarios de los productos entregados?
Resultados	¿Se logró un cambio de condición de bienestar?

Fuente: DNP, 2018.

Para poder determinar qué tipo de indicador debe construirse es necesario atender a la cadena de valor de modo que, ante todo, se establezca **qué se quiere medir** y así establecer los criterios que permitirán una captura de información precisa que contribuya a la realización de mediciones sobre **el cumplimiento del objetivo de la intervención pública**.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 3 de 14

Gráfico I
Estructura de la cadena de valor



Fuente: (DNP, 2017)

4.1.2 ¿Cómo formular un indicador?

Para formular un indicador, ya sea de resultado, de producto o de gestión, se recomienda seguir cinco pasos fundamentales (DNP, 2018, 12):

- Identificar el objetivo que se quiere medir.
- Definir la tipología del indicador atendiendo a la cadena de valor: de gestión (insumos y actividades), de producto o de resultados.
- Definir el nombre del indicador.
- Escoger la batería de indicadores adecuada buscando que los indicadores que queden en firme sean Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, con Tiempo Definido (ver lista de verificación SMART en el ítem 6 de la presente guía).
- Construir la hoja de vida del indicador.

4.1.3 Consideraciones generales

Se recomienda que la programación de las metas de los indicadores no se concentre en el último trimestre de la vigencia ni en un solo mes, sino que se distribuya, de manera tan equitativa como sea posible, al menos en dos periodos, siempre que los indicadores lo permitan. Esta distribución equitativa permite aplicar los criterios SMART, facilitando un seguimiento continuo y oportuno de los avances.

Al programar de esta manera, se facilita la identificación de alertas tempranas y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de las metas. Esto promueve una gestión más eficiente y organizada, evitando que la urgencia por alcanzar objetivos afecte la calidad del trabajo. Además, permite realizar ajustes basados en la información recopilada a lo largo del año.

Es fundamental incluir indicadores comparables (o equivalentes) a los de políticas públicas o proyectos de inversión, aumentando su periodicidad para facilitar un seguimiento previo al reporte de los indicadores en otros instrumentos de seguimiento, como SISCONPES y PIIP. Esto permitirá generar alertas tempranas de manera efectiva.

Además, cualquier cambio realizado debe ser validado con las partes interesadas antes de su implementación, prestando especial atención a aquellos indicadores que involucren a las direcciones territoriales.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 4 de 14

5. Construcción de la hoja de vida de un indicador del Plan de Acción Institucional

Un indicador está compuesto por varios elementos y parámetros que garantizan que sean medibles y comparables en el tiempo. Estos diferentes elementos se recogen en la hoja de vida del indicador, compuesta por:

- **Nombre del Indicador:** Es el título o denominación que se le asigna a un indicador. Este nombre debe ser claro y preciso para reflejar exactamente qué se está midiendo.

Nombre del indicador
Para construir el nombre del indicador, es pertinente tener en cuenta las siguientes precisiones: ✓ La definición del nombre del indicador depende, en gran medida, del objetivo del que se desprende. ✓ De esta manera, si se trata de un indicador de gestión o de producto, para construir el nombre del indicador se debe determinar: a) cuál es el objeto; b) cuál es la condición deseada del objeto -verbo conjugado-; c) elementos adicionales descriptivos. ✓ La estructura de estos dos tipos de indicadores sería la siguiente: <i>objeto + condición del objeto + elementos adicionales descriptivos.</i> ✓ Cuando se trata de un indicador de resultado, dado que no busca medir una actividad que genere un bien o servicio, no se suele incluir ni el sujeto ni la acción deseada. En ese sentido, el nombre de estos indicadores hace referencia a variables que inciden en el bienestar de la población objeto.

- **Dependencias responsables de la ejecución de las actividades:** Dependencias encargada de realizar las actividades necesarias para alcanzar el indicador.
- **Dependencia asociada:** Dependencia encargada de la ejecución del indicador.
- **Dependencia:** Dependencia que tiene responsabilidad primaria sobre el indicador.
- **Dimensión MIPG:** Se refiere a la categoría o área dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la que se enmarca el indicador. El MIPG es una herramienta del Gobierno colombiano que integra la gestión pública en diferentes áreas como la transparencia, la gestión del talento humano, la planificación, entre otras.
- **Proceso SIG:** Proceso dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG) al que está asociado el indicador. Los SIG son sistemas que permiten a las organizaciones integrar sus políticas y procesos con un enfoque hacia la mejora continua y el cumplimiento de objetivos organizacionales.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 5 de 14

- **Origen de política:** Fuente de la política pública o normatividad que justifica la existencia del indicador.
- **Acción estratégica:** Conjunto de actividades o medidas específicas que se deben ejecutar para avanzar en el cumplimiento del indicador. Estas acciones son planificadas y están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad.
- **Proyecto de inversión:** Proyecto de financiación en el que se enmarca el indicador.
- **Código plan anual de adquisiciones:** Identificador o código asignado al plan de compras relacionado con el indicador. Este plan detalla los bienes, servicios o insumos que se deben adquirir durante el año para cumplir con los objetivos del indicador.
- **Componente medida:** Elemento específico del indicador que será medido.
- **Unidad de intervención:** Es el ámbito o área específica en la que se aplican las acciones del indicador. Esta unidad puede ser una zona geográfica, un grupo de personas, una población específica o una infraestructura.
- **Metodología para establecer la meta del indicador:** Conjunto de criterios, pasos y procedimientos que se siguen para determinar la meta asociada al indicador. La metodología incluye el análisis de la situación actual, la proyección de necesidades y los recursos disponibles.
- **Presupuesto:** Cantidad de recursos financieros asignados para la implementación y seguimiento del indicador.
- **Fórmula:** Expresión matemática o metodología para calcular el valor del indicador. La fórmula debe ser clara y replicable, para que cualquier persona pueda calcular el indicador usando los mismos criterios y datos.
- **Descripción del indicador:** Explicación detallada sobre el propósito del indicador, qué mide, cómo lo mide y por qué es relevante. Una buena descripción también explica el contexto en el que se aplica el indicador y cómo contribuye a los objetivos más amplios de la organización.
- **Tipo de medición:** Clasificación de la medición del indicador.
 - **Indicadores Numéricos:** Estos indicadores expresan la cantidad absoluta de un fenómeno o situación específica. Los indicadores numéricos no dependen de un denominador o comparación porcentual, sino que muestran una cifra concreta. Por ejemplo "Víctimas con rehabilitación psicosocial" o "Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad".
 - **Indicadores Porcentuales:** Este tipo de indicador se utiliza para mostrar una proporción o porcentaje, comparando el numerador (logro o avance) con un denominador (total esperado o meta). Se calcula multiplicando la fracción de numerador sobre denominador por 100.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 6 de 14

Indicadores porcentuales

En los indicadores porcentuales, la fórmula de cálculo es:

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} \times 100$$

En donde:

- ✓ El numerador es la parte que refleja los logros o avances conseguidos, y
- ✓ El denominador es el total esperado o meta definida que sirve como referencia.

Por ejemplo, para medir el "Porcentaje de personas que solicitan y reciben acompañamiento en retornos y reubicaciones", la fórmula sería:

$$\text{Porcentaje de personas que solicitan y reciben acompañamiento en retornos y reubicaciones} = \frac{\text{Número de personas acompañadas en retorno y reubicación en el último año}}{\text{Número de personas que solicitaron acompañamiento para el retorno o la reubicación en el último}} \times 100$$

- **Tipo Acumulación:** El tipo de acumulación describe cómo se recopilan y reportan los datos del indicador a lo largo del tiempo. Esto define si los avances de un indicador se suman en cada periodo, si se mantienen constantes, o si se renuevan de acuerdo con la demanda o periodicidad del proceso. Existen tres tipos principales de acumulación:
 - ✓ **Acumulado:** En este tipo de acumulación, los resultados de cada periodo se suman a los de los periodos anteriores. Es útil para indicadores que requieren medir el progreso continuo a lo largo del tiempo, y donde el valor del indicador nunca vuelve a cero. Por ejemplo, el número de víctimas reparadas a lo largo de varios años se concibe así:
 - **Numerador:** Total de víctimas reparadas hasta la fecha de corte para el reporte del indicador.
 - **Denominador:** Total de víctimas elegibles para reparación.
 - **Descripción:** El número total de víctimas reparadas se acumula a lo largo del año, de modo que el resultado final representa el total alcanzado desde el inicio de la vigencia.
- **Constante:** En un indicador constante, el valor permanece estable o controlado a lo largo del tiempo. Este tipo de indicador es útil para situaciones en las que se espera que el nivel se mantenga constante o dentro de ciertos límites preestablecidos. Por ejemplo, el Porcentaje de operación continua de los Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV), se entiende así:
 - Numerador: Número de días en que los CRAV estuvieron operativos en el periodo.
 - Denominador: Número total de días hábiles en el periodo.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 7 de 14

- Descripción: Este es un indicador constante, ya que el objetivo es mantener el porcentaje de operación cercano al 100% en todo momento. No se espera que este indicador aumente con el tiempo, sino que se mantenga estable, reflejando la continuidad en la prestación del servicio a las víctimas. Si en algún periodo el porcentaje disminuye, se debe analizar las causas para aplicar las acciones correctivas necesarias.
- **Flujo:** El indicador de flujo mide los resultados que se renuevan o se actualizan en cada periodo, como actividades que se realizan repetidamente o según la demanda. A diferencia del acumulado, en cada periodo se reporta un valor nuevo y los periodos anteriores no afectan el cálculo actual. Por ejemplo, el número de víctimas atendidas mensualmente se lee así:
 - Numerador: Número de víctimas atendidas en el mes.
 - Denominador: Total de víctimas elegibles en ese mismo mes.
 - Descripción: Cada mes comienza en cero y se mide el avance con base en el flujo de víctimas atendidas en ese periodo, sin acumular las cifras de meses anteriores.

Otros ejemplos de indicadores por tipo de acumulación

✓ **Acumulado**

Nombre del indicador: *Comunidades víctimas de grupos étnicos caracterizadas.*

Fórmula del indicador: *Sumatoria de comunidades víctimas de grupos étnicos caracterizadas.*

Tipo de medición: *Numérico.*

✓ **Constante**

Nombre del indicador: *Porcentaje de solicitudes de conceptos jurídicos tramitadas en oportunidad que contribuyan con el mejoramiento de la política de víctimas y demás asuntos institucionales.*

Fórmula del indicador: *(Número de conceptos tramitados en oportunidad / Total de conceptos dentro del plazo para su trámite) *100*

Tipo de medición: *Porcentual.*

Otros ejemplos de indicadores por tipo de acumulación

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 8 de 14

✓ **Flujo**

Nombre del indicador: Número de víctimas a quienes se les realiza la medición de superación de situación de vulnerabilidad a partir de la información de Modelo Integrado.

Fórmula del indicador: Número de víctimas a quienes se les realiza la medición de superación de situación de vulnerabilidad a partir de la información de Modelo Integrado.

Tipo de medición: Numérico.

✓ **Porcentual por demanda**

Nombre del indicador: Porcentaje de personas víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado que recibieron ayuda humanitaria. Fórmula del indicador: (Número de víctimas incluidas en el RUV por hechos diferentes al desplazamiento forzado que recibieron ayuda humanitaria / Total de víctimas incluidas en el RUV por hechos diferentes al desplazamiento forzado que cumplen criterios para entrega de ayuda humanitaria) * 100

Tipo de medición: Porcentual.

- **Meta Anual:** Valor objetivo del indicador para un año específico.
- **Periodicidad:** Frecuencia con la que se mide el indicador (mensual, trimestral, anual, etc.).
- **¿Es por Demanda?:** Mide la cantidad de beneficiarios/as o de personas receptoras de los productos que solicitan nuestros productos o servicios. Seleccionar SI o NO.
- **Meta programada (AÑO):** Valor objetivo del indicador a alcanzar en el año

Meta Programada	AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nivel Nacional													
Nivel Territorial													
Relacione las Direcciones Territoriales													
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA													
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO													

- **Línea base:** Valor inicial del indicador contra el cual se miden los avances.
- **Tipo de evidencia o soporte:** de los reportes que se presenten según la programación (Por ejemplo: un informe con el análisis de la información recolectada para el corte).
- **Objetivo estratégico:** Objetivo que el indicador contribuye a lograr.

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 9 de 14

- **El indicador aporta o no a las mediciones de Goce Efectivo de Derechos de desplazamiento forzado (IGED):** seleccionar SI o NO.
- **Enfoques Étnicos y Diferenciales:** Se refiere a la incorporación de enfoques diferenciales (género, étnico, ciclo de vida, discapacidad) que aseguran que las acciones relacionadas con el indicador se implementen teniendo en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de género y socioeconómicas de la población. En términos específicos, en relación con la Política Pública de Víctimas, los enfoques diferenciales pueden favorecer el desarrollo de acciones que contribuyan a la garantía de los derechos de sujetos de especial protección constitucional (ver la Resolución 0041 de 2022). Y, en ese sentido, los indicadores de la entidad deben permitir la medición de estas acciones por medio de la desagregación efectiva de la información disponible.

Enfoque Diferencial y de Género -EDyG-

- ✓ De ser posible, se recomienda establecer si se puede proyectar una meta anual, con su respectiva programación, en relación con la cantidad de a) personas pertenecientes a pueblos y comunidades **indígenas**; b) personas pertenecientes a comunidades **negras, afro, raizales o palenqueras**; c) personas pertenecientes al pueblo **Rrom**; d) **mujeres**; e) personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas (**OSIGD**); f) **niños, niñas y adolescentes**; g) **personas adultas mayores**; h) personas con **discapacidad**.
- ✓ En caso de no ser posible establecer una meta específica, se recomienda verificar si la meta anual de un indicador puede, potencialmente, impactar a estos sujetos de especial protección constitucional y, en función de este análisis, marcar "sí" o "no" en la celda "Aplica la desagregación del enfoque diferencial".

6. Lista de verificación SMART²

Esta lista de verificación es para garantizar que los indicadores cumplan con los criterios SMART, puede ser utilizada por cada dependencia para revisar y validar sus indicadores, la cual es elaborada con base a la guía de indicadores del Departamento Administrativo de la Función Pública:

a. Específicos (Specific)

- ¿El indicador está claramente definido, sin ambigüedades?
- ¿Describe exactamente qué se medirá, a quién se aplica y en qué contexto?
- ¿El indicador evita términos vagos como "mejorar" o "aumentar"?

b. Medibles (Measurable)

- ¿El indicador puede ser cuantificado o cualificado?
- ¿Están claramente definidas las unidades de medida (porcentaje, número,

² Por sus siglas en inglés. Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, con Tiempo definido

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 10 de 14

frecuencia, tiempo, etc.)?

- ¿Existen métodos o herramientas disponibles para medir el indicador de manera precisa y confiable?
- ¿Es posible recopilar los datos necesarios con los recursos disponibles?

c. Alcanzables (Achievable)

- ¿Es el indicador realista, considerando los recursos, capacidades y restricciones de la dependencia?
- ¿El equipo o la dependencia tiene control o influencia directa sobre los resultados medidos por el indicador?
- ¿Se han considerado posibles desafíos o barreras para lograr el indicador, y existen planes para superarlos?

d. Relevantes (Relevant)

- ¿El indicador está alineado con los objetivos estratégicos de la organización?
- ¿Refleja una prioridad o aspecto clave de la gestión institucional de la dependencia?
- ¿El indicador proporciona información útil para la toma de decisiones o mejora continua?
- ¿Evita medir resultados que no tienen un impacto significativo en los objetivos de la dependencia?

e. Con Tiempo Definido (Time-bound)

- ¿El indicador especifica un marco temporal claro (diario, semanal, mensual, trimestral, anual, etc.) para su medición?
- ¿Se han establecido plazos realistas para alcanzar los resultados esperados del indicador?
- ¿Incluye hitos o metas intermedias que permitan realizar un seguimiento del progreso a lo largo del tiempo?

f. Coherencia y Documentación Adicional

- ¿El indicador está documentado claramente, con su definición, método de cálculo, frecuencia de medición, fuente de datos y responsables?
- ¿Se ha revisado el indicador con las partes interesadas para asegurar que sea comprensible y acordado?
- ¿Se han realizado pruebas piloto para validar la viabilidad de la medición del indicador?

Frente a esta lista de verificación se recomienda usarla para revisar cada indicador propuesto utilizando esta lista de verificación, marcar cada pregunta con una respuesta afirmativa (sí) o negativa (no) y refinar o ajustar los indicadores que no cumplan con uno o más criterios SMART.

7. Seguimiento al plan de acción institucional

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 11 de 14

Se realiza el seguimiento al cumplimiento del plan de acción de cada vigencia a través de los indicadores.

7.1 Reporte cuantitativo

Corresponde al reporte cuantitativo de avance del indicador.

Fórmula de cálculo:

Indicador tipo porcentual=Dato numérico

Indicador tipo porcentual= $\frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}}$

7.2 Cumplimiento del corte

Corresponde al porcentaje de cumplimiento del mes reportado con respecto a la programación del indicador. No es un cumplimiento acumulado.

Fórmula de cálculo:

Cumplimiento corte = $\frac{\text{Reporte de avance del mes}}{\text{Programación del mes}} \times 100\%$

A continuación, un ejemplo de cálculo del cumplimiento del corte es:

Indicador	Meta Anual	PROGRAMACIÓN											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	98	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8	9

Para el mes de marzo, se va a reportar un avance del 7, lo que quiere decir que cumplimiento del corte corresponde al 88%. El cálculo es:

Cumplimiento corte = $\frac{\text{Reporte de avance marzo}}{\text{Programación marzo}} \times 100\% = \frac{7}{8} \times 100\% = 88\%$

7.3 Cumplimiento acumulado

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 12 de 14

Corresponde al porcentaje de cumplimiento de los resultados acumulados con respecto a la programación acumulada, para un período de tiempo determinado.

Fórmula de cálculo:
$\text{Cumplimiento acumulado} = \frac{\sum_{mes\ 1,...,n} \text{Reportes de avance mensuales}}{\sum_{mes\ 1,...,n} \text{Programaciones mensuales}} \times 100\%$

A continuación, un ejemplo de cálculo del cumplimiento acumulado es:

Indicador	Meta Anual	PROGRAMACIÓN											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	98	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8	9

Indicador	REPORTES DE AVANCE											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	7	5	6	8	8	9	4	8	8	8	8	7

Para medir el cumplimiento acumulado para el período de tiempo comprendido entre los meses de enero a abril, se procede a hacer lo siguiente:

$$\text{Cumplimiento acumulado} = \frac{\sum_{mes\ ene-abr} \text{Reportes de avance mensuales}}{\sum_{mes\ ene-abr} \text{Programación mensuales}} \times 100\%$$

$$\text{Cumplimiento acumulado} = \frac{7 + 5 + 6 + 8}{8 + 8 + 8 + 8} \times 100\% = \frac{26}{32} \times 100\% = 81,25\%$$

El valor del cumplimiento acumulado de enero a abril del indicador “Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología” es 81,25%.

7.4 Avance

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025 Página 13 de 14

Corresponde al porcentaje de cumplimiento con respecto a la meta anual del indicador, para un período de tiempo determinado.

Fórmula de cálculo:

$$Avance = \frac{\sum_{mes\ 1...n} Reportes\ de\ avance\ mensuales}{Meta\ anual} \times 100\%$$

A continuación, un ejemplo del cálculo del avance de un indicador es:

Indicador	Meta Anual	PROGRAMACIÓN											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	98	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8	9

Indicador	REPORTES DE AVANCE											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	7	5	6	8	8	9	4	8	8	8	8	7

Para medir el avance para el período de tiempo comprendido entre los meses de **enero a mayo**, se procede a hacer lo siguiente:

$$Avance = \frac{\sum_{mes\ ene-may} Reportes\ de\ avance\ mensuales}{Meta\ anual} \times 100\%$$

$$Avance = \frac{7 + 5 + 6 + 8 + 8}{98} \times 100\% = \frac{34}{98} \times 100\% = 34,69\%$$

El valor del avance de enero a mayo del indicador “Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología” es 34,69%.

8. ANEXOS

 Unidad para las Víctimas	GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES	Código: 130,01,04-4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS	Fecha: 10/04/2025
		Página 14 de 14

- Anexo 1. Formato hoja de vida indicador

9. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	10/04/2025	Creación del Documento